



CIRCULAR.

La Diputacion, en cumplimiento á lo acordado por la Junta general en la primera sesion ordinaria de 23 de Noviembre último, remite á V. S.^{un} ejemplar de la ilustrada y luminosa Memoria, que sobre el ramo de espósitos presentó á la Junta Diputacion de pobres de esta Ciudad el muy digno y respetable Vocal Secretario de la misma, señor D. Pedro Ortiz de Zárate, y cuya Memoria, previo informe de la Comision de Espósitos, aprobó la Junta en sesion del 13 de dicho mes de Noviembre trasmitiéndola á la Provincia para los efectos oportunos.

La Junta general encontrando el importante trabajo, de que se habla, acreedor á todo elogio por los generosos y levantados sentimientos, en que está inspirado, por la solicitud y ardiente caridad que revela, y por las ideas y pensamientos oportunos, provechosos y fecundos que contiene, acordó que, sin perjuicio de lo que la Diputacion general proponga, la Memoria se imprima y circule á las Hermanidades y Ayuntamientos para su conocimiento y cuanto pueda conducir en tan interesante parte de la administracion del País.

Dios guarde á V. S. muchos años. Vitoria 18 de Abril de 1872.

El Teniente Diputado general
en ejercicio,

RAMON ORTÉS DE VELASCO.

Al Ayuntamiento de

Arana

